

San Juan del Río, Queretaro., a 8 de febrero de 2019

Asunto: C.1.6

DAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

AL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO, QUERETARO,
ABRA DE DECIR VERDAD QUE ESTE ENTE PÚBLICO (SMDIFSJR) EN EL PERIODO 2018 NO SE ADQUIRIERON
BLES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LGCG ARTICULO 27 PARRAFO SEGUNDO.

MA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL RIO,
QUERETARO.

DE 30 DIAS HABILES EN EL INVENTARIO FISICO LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ADQUIERAN

Periodo 4 Cuarto trimestre del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018

"SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR"					



C.P. JAQUELINA RUÍZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA